

Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA, SECTORES PRODUCTIVOS Y

MEMORIA DEMOCRÁTICA

1003

Anuncio de la Consejería de Transición Energética, Sectores Productivos y Memoria Democrática para la apertura del trámite de información pública sobre la solicitud de autorización administrativa, la declaración de utilidad pública y la evaluación de impacto ambiental ordinaria del proyecto de parque fotovoltaico Es Pelai, de 11.648,83 kWp y 9.200,00 kWn ubicado en el polígono 10 parcela 62 de Binissalem (RE016/20)

De acuerdo con la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico; el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica; el Decreto 99/1997, de 11 de julio, por el que se regula el procedimiento administrativo aplicable a la tramitación de las instalaciones eléctricas de la comunidad autónoma de las Islas Baleares; el Decreto 96/2005, de 23 de septiembre, de aprobación definitiva de la revisión del Plan Director Sectorial Energético de las Islas Baleares, y la Ley 13/2012, de 20 de noviembre, de medidas urgentes para la activación económica en materia de industria y energía, nuevas tecnologías, residuos, aguas, otras actividades y medidas tributarias; la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, y la Ley 12/2016, de 17 de agosto, de Evaluación Ambiental de las Islas Baleares modificada por la Ley 9/2018, se somete a información pública la petición de F&S SOLAR BINISSALEM SL, para dar cumplimiento al procedimiento previsto para la autorización administrativa y la declaración de utilidad pública del proyecto, cuyas características principales se indican a continuación:

Expediente: RE 016/20 Parque fotovoltaico Es Pelai.

Situación: polígono 10, parcela 62, en el término municipal de Binissalem.

Datos técnicos: parque fotovoltaico con una ocupación de 96.915 m² constituido por:

- 21.374 paneles solares de 545 Wp de potencia unitaria; por lo tanto, la potencia instalada total es de 11.648,83 kWp..
- Dos inversores de 4.600 kW cada uno, con una potencia nominal total de 9.200 kWn, dos centros de transformación y un CMM.
- Línea de evacuación soterrada, de 6.050 m de longitud, formada por 2 circuitos de 15 kV y conexión sobre la subestación Sa Vinyeta.

Lo que se hace público para que el proyecto de la instalación indicada pueda ser examinado en:

- La página web de la Dirección General de Energía y Cambio Climático <<http://energia.caib.es>>.
- El Portal de Transparencia <<http://dgpit.caib.es>>.

Y puedan formularse, al mismo tiempo, las alegaciones que se estimen pertinentes, en el plazo de treinta días a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Palma, 2 de febrero de 2022

El director general de Energía y Cambio Climático

José Guillermo Malagrava Rigo

Por delegación del consejero de Transición Energética, Sectores Productivos y Memoria Democrática

(BOIB núm. 31, de 4/3/2021)

